

**INFORME**  
**VALORACIÓN DE OFERTAS.**



Telefono: 953 237 765  
Fax: 953 237 769  
e-mail: info@incasursl.com

www.incasursl.com

1533/23-DOI07

Rev: 1

Fecha sep.-23

Pág: 1 de 1

Marcial Rodrigo Sanjuan, con DNI 26007066T y domicilio en calle Martínez Montañés, número 15, C.P. 23009, Jaén, titulado como Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Granada, y perteneciente al Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos con número de colegiado 13.664, en calidad de técnico redactor de "Proyecto de instalación solar fotovoltaica de la Comunidad de Regantes de Aguas Residuales de Jaén", T.M. Jaén, ingeniero de la empresa INCASUR CONSULTORES S.L. con CIF B23445737 y asesor técnico a la mesa de contratación de las citadas obras, adjunto las valoraciones que a mi juicio han obtenido las empresas licitantes.

	PUNTUACIÓN	MOIMBRA-CUERVA	GIGOSA	FUTURGY-OPR	CIAN-ATEX	COBRA	EIFPAGE-RICAMPO	INTELEC-VIALTERRA
	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
Nivel de calidad de la forma propuesta de cumplir las prescripciones indicadas en el Anejo nº 17 ( PPTP ) y adecuación de las alternativas y propuestas, en su caso, permitidas o impuestas por el mismo, lo cual se evaluará desde el punto de vista técnico. En el PPTP se indican las prescripciones, las alternativas, las propuestas, permitidas o impuestas que se considerarán para esta evaluación (tales como procedencia de materiales, su calidad (Anejo nº9), garantía de suministros (Anejo nº10), desvíos provisionales de tráfico, prescripciones o mejoras en la seguridad y salud laboral, identificación de servicios afectados, y la previsión por parte del licitador de organizar la obra para evitar que afecte al camino crítico de la programación y evitar ralentizaciones o paralizaciones parciales de la obra, innovaciones tecnológicas, de control y de comunicación, etc). Desde el punto de vista económico el Contratista habrá incluido en su presupuesto el cumplimiento de tales prescripciones.	24,00	15,00	16,00	3,00	8,00	18,00	16,00	18,00
Justificación de la metodología indicada para la ejecución de los trabajos y su coherencia.	12,00	8,00	8,00	3,00	6,00	8,00	6,00	8,00
Conocimiento del terreno donde será ejecutada la obra y de otros condicionantes externos.	12,00	10,00	8,00	8,00	6,00	6,00	8,00	12,00
Estudio de los documentos de Memoria, Planos y Pliego de Condiciones, Mediciones. Detección de errores u omisiones en los documentos del proyecto.	12,00	8,00	8,00	6,00	12,00	12,00	3,00	12,00
<b>TOTAL PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>	<b>60,00</b>	<b>41,00</b>	<b>40,00</b>	<b>20,00</b>	<b>32,00</b>	<b>44,00</b>	<b>33,00</b>	<b>50,00</b>
<b>Medidas para garantizar la calidad</b>								
Plan de Autocontrol de la Calidad, incluyendo propuesta de Laboratorio homologado para la realización de los ensayos. El importe de este Plan es por cuenta del contratista.	5,00	4,66	2,36	4,49	1,20	0,69	3,76	5,00
Plan de Control de Calidad de materiales de Recepción, elaborado y valorado según las recomendaciones o modelo de la Agencia de obras de carreteras de la Junta de Andalucía, que será como mínimo el detallado en el anejo del proyecto, incluyendo propuesta de Laboratorio homologado para la realización de los ensayos que ha de ser diferente al elegido para el Autocontrol. Se deberá indicar la valoración al alza de este capítulo con respecto al del proyecto, siendo este importe al alza por cuenta del contratista	5,00	4,13	2,09	2,73	2,74	5,00	2,49	2,77
Plazo de garantía ofertado	10,00	10,00	2,44	3,33	2,22	3,33	2,22	2,22
<b>TOTAL PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>	<b>20,00</b>	<b>18,78</b>	<b>6,89</b>	<b>10,55</b>	<b>6,15</b>	<b>9,03</b>	<b>8,48</b>	<b>9,99</b>
<b>Plazo ofertado y programación de la obra</b>								
Programación de las obras: -Racionalidad y justificación del programa conforme a la asignación de recursos a la ejecución de las distintas actividades de la programación y la obtención de los rendimientos correspondientes (rendimientos ofertados, Anejo nº13) - Valoración económica y nivel de detalle de las actividades del programa, de forma que quede relacionada su ejecución en el tiempo con la ejecución presupuestaria correspondiente. -Presentación de relación planificada de medidas para la ejecutabilidad de la obra en épocas de lluvias	10,00	8,00	12,00	3,00	6,00	10,00	10,00	10,00
Plazo ofertado: Se valorará positivamente la disminución del plazo ofertado.	10,00	9,21	8,00	7,37	8,80	8,11	9,87	9,87
<b>TOTAL PUNTUACIÓN MÁXIMA</b>	<b>20,00</b>	<b>17,21</b>	<b>20,00</b>	<b>10,37</b>	<b>14,80</b>	<b>18,11</b>	<b>19,87</b>	<b>19,87</b>
<b>TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA. PT</b>	<b>100,00</b>	<b>77,00</b>	<b>66,90</b>	<b>40,92</b>	<b>52,95</b>	<b>71,14</b>	<b>61,35</b>	<b>79,86</b>
		PUNTUACIÓN SUFICIENTE	PUNTUACIÓN SUFICIENTE	NO TIENE PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN SUFICIENTE	PUNTUACIÓN SUFICIENTE	EXCLUIDO	PUNTUACIÓN SUFICIENTE
<b>Puntuación Económica</b>								
PUNTUACIÓN ECONÓMICA. PE = 100(Oferta más Económica)/(Oferta que se puntúa)	821.850,17 €	712.371,36 €	754.127,21 €		738.021,45 €	751.704,03 €		703.339,38 €
BAJA		13,32%	8,24%		10,20%	8,54%		14,42%
<b>TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA. PE</b>		<b>92,38</b>	<b>57,14</b>	<b>0,00</b>	<b>70,74</b>	<b>59,19</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00</b>
<b>TOTAL PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS. P = 0,4-PT + 0,6-PE</b>		<b>86,23</b>	<b>61,05</b>	<b>16,37</b>	<b>63,62</b>	<b>63,97</b>	<b>24,54</b>	<b>91,94</b>

Jaén 19 de septiembre de 2.023

Fdo: Marcial Rodrigo Sanjuán.  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.  
Diplomado en Administración de Empresas